

PRESENTACIÓN DEL CURSO

1. Programa

PROGRAMA DE POSTGRADO

2. Categoría

TÍTULO DE EXPERTO UNIVERSITARIO

3. Título de la actividad

Mediación Concursal

4. Plataforma Virtual

Alf.

5. Titulación de acceso

Será requisito mínimo para matricularse en los cursos del Programa de Postgrado que el estudiante esté en posesión del título de licenciado, graduado, diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente según los sistemas educativos de los diferentes países. Dicha equivalencia será valorada por el director del correspondiente curso y, en todo caso, autorizada por el Vicerrectorado competente. En cualquier caso, dicho informe y autorización para matricularse en el curso no tendrá efecto alguno sobre posibles homologaciones de las titulaciones presentadas por los candidatos.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación a aquellos estudiantes que presenten un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento, siempre y cuando dispongan de acceso a la universidad según la normativa vigente. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

6. Destinatarios

Administradores concursales en ejercicio que deseen tener los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para actuar como mediadores concursales.

7. Objetivos

Proporcionar a los profesionales con dedicación a la administración concursal la formación y práctica necesaria para actuar como mediadores concursales.

8. Contenido / Programa de la actividad

A. PARTE GENERAL: LA MEDIACIÓN

A.1. LA MEDIACIÓN

- a. Concepto de Mediación y comparación con otras figuras.
- b. El conflicto
- c. Mecanismos alternativos de resolución de conflictos.
- d. La mediación: Funciones y Ventajas
- e. Modelos de Mediación

A.2. REGULACIÓN

- a. Directiva Europea
- b. Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles
- c. La Ley de Emprendedores

A.3. EL MEDIADOR

- a. Sus funciones
- b. El estatuto del mediador
- c. Comparación con otras figuras
- d. Requisitos para actuar como mediador
- e. Características del buen mediador
- f. La confianza
- g. Deontología
- h. Especial referencia al mediador concursal

A.4. EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN

- a. Las partes en el procedimiento
- b. Interacción del mediador con las partes
- c. Las fases del procedimiento
- d. El objeto del procedimiento
- e. Instrumentos en manos del mediador
- f. El acuerdo de mediación

A.5. LAS TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN LA MEDIACIÓN

- a. Estrategias
- b. La expresión oral
- c. El lenguaje corporal

d. La generación de confianza

A.6. LA NEGOCIACIÓN EN LA MEDIACIÓN

a. Técnicas de negociación

b. La confidencialidad

c. Generación de confianza

B. PARTE DE ESPECIALIZACIÓN: LA MEDIACIÓN CONCURSAL

B.1. LA MEDIACIÓN CONCURSAL

a. Peculiaridades. El conflicto en el ámbito concursal

b. Nombramiento del mediador

c. Acuerdo extrajudicial de pagos

i. Legitimación

ii. Presupuestos

iii. Solicitud

iv. Efectos de la iniciación del expediente

v. Convocatoria y reunión de los acreedores

vi. El plan de pagos

vii. Impugnación del acuerdo

d. El concurso consecutivo

e. Los créditos de derecho público

B.2. ECONOMÍA FINANCIERA

a. Planes de viabilidad

b. Planes de refinanciación

c. Negociaciones con acreedores no financieros

d. Negociaciones con entidades financieras

C. SESIONES PRÁCTICAS PRESENCIALES

a. Aclaraciones a la aplicación práctica de la mediación concursal

b. Metodología de la mediación

c. 2 Casos prácticos de mediación concursal / Role Playing games

9. Metodología y actividades

Clases a distancia, con magistrados, profesores universitarios y profesionales en la mediación.

Todas las clases, se pueden visualizar mediante internet,

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: **Curso virtual (Alf)**

10. Duración

del sábado 1 de marzo al lunes 30 de junio de 2014

Desde 1/03/2014 hasta 31/06/2014

11. Acreditación

TÍTULO DE EXPERTO UNIVERSITARIO (25 créditos).

12. Material didáctico

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

Todo el temario

Material remitido por el equipo docente

Ninguno

13. Equipo Docente

Directores

GREGORIO ESCALERA IZQUIERDO (Director - UNED) Departamento de ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

14. Atención al estudiante

Las consultas se realizarán mediante el e-mail: mediacionconcurzal@cee.uned.es

Los alumnos, podrán visualizar las clases de forma directa en la facultad de CC.EE, así como de forma diferida mediante canal uned.

Teléfono de consulta: 617882488

91 398 63 82

Horario Viernes de 10:00 a 14:00 h

15. Criterios de evaluación y calificación

El alumno debe superar unos exámenes tipo test mediante internet y un caso práctico.

16. Importe de la actividad

Precio público de matrícula: 925 €

Precio del material: 279 €

17. Matriculación

Esta actividad se acoge al **plazo de matrícula extraordinario**: del 9 de septiembre de 2013 al 13 de enero de 2014

Justificación del plazo extraordinario:

Información adicional:

Francisco de Rojas, 2-2º Dcha

28010 Madrid

Teléfono: +34 913867275 / 1592

Fax: +34 913867279

Las consultas se realizarán mediante el e-mail: mediacionconcursal@cee.uned.es

Los alumnos, podrán visualizar las clases de forma directa en la facultad de CC.EE, así como de forma diferida mediante canal uned.

Teléfono de consulta: 617882488

Otros e-mail: concursalacademico@cee.uned.es, concursaladministracion@cee.uned.es

DOCUMENTO PROGRAMA

CURSO: Mediación Concursal

A. PARTE GENERAL: LA MEDIACIÓN

A.1. LA MEDIACIÓN

- a. Concepto de Mediación y comparación con otras figuras.
- b. El conflicto
- c. Mecanismos alternativos de resolución de conflictos.
- d. La mediación: Funciones y Ventajas
- e. Modelos de Mediación

A.2. REGULACIÓN

- a. Directiva Europea
- b. Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles
- c. La Ley de Emprendedores

A.3. EL MEDIADOR

- a. Sus funciones
- b. El estatuto del mediador
- c. Comparación con otras figuras
- d. Requisitos para actuar como mediador
- e. Características del buen mediador
- f. La confianza
- g. Deontología
- h. Especial referencia al mediador concursal

A.4. EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN

- a. Las partes en el procedimiento
- b. Interacción del mediador con las partes
- c. Las fases del procedimiento
- d. El objeto del procedimiento

- e. Instrumentos en manos del mediador
- f. El acuerdo de mediación

A.5. LAS TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN LA MEDIACIÓN

- a. Estrategias
- b. La expresión oral
- c. El lenguaje corporal
- d. La generación de confianza

A.6. LA NEGOCIACIÓN EN LA MEDIACIÓN

- a. Técnicas de negociación
- b. La confidencialidad
- c. Generación de confianza

B. PARTE DE ESPECIALIZACIÓN: LA MEDIACIÓN CONCURSAL

B.1. LA MEDIACIÓN CONCURSAL

- a. Peculiaridades. El conflicto en el ámbito concursal
- b. Nombramiento del mediador
- c. Acuerdo extrajudicial de pagos
 - i. Legitimación
 - ii. Presupuestos
 - iii. Solicitud
 - iv. Efectos de la iniciación del expediente
 - v. Convocatoria y reunión de los acreedores
 - vi. El plan de pagos
 - vii. Impugnación del acuerdo
- d. El concurso consecutivo
- e. Los créditos de derecho público

B.2. ECONOMÍA FINANCIERA

- a. Planes de viabilidad
- b. Planes de refinanciación
- c. Negociaciones con acreedores no financieros
- d. Negociaciones con entidades financieras

C. SESIONES PRÁCTICAS PRESENCIALES

- a. Aclaraciones a la aplicación práctica de la mediación concursal
- b. Metodología de la mediación
- c. 2 Casos prácticos de mediación concursal / Role Playing games

Madrid, a 2 de diciembre de 2013

Fdo.: **GREGORIO ESCALERA IZQUIERDO** (Director - UNED) Departamento de ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS



PROPUESTA DE INSCRIPCIÓN

En cumplimiento del Art. 12.2 del reglamento de Estudios de Formación Permanente

El docente GREGORIO ESCALERA IZQUIERDO, en función de director/a del curso, solicita al Departamento de ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS, la inclusión del curso titulado **Mediación Concursal** en el **PROGRAMA DE POSTGRADO**, para cuya realización cuenta con la colaboración de los siguientes docentes:

Directores

GREGORIO ESCALERA IZQUIERDO (Director - UNED) Departamento de ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Máster Universitario que imparte el Director

Master en economía

Diligencia de refrendo

El abajo firmante, GREGORIO ESCALERA IZQUIERDO, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en la presente propuesta, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

Madrid, a 2 de diciembre de 2013

Fdo.: GREGORIO ESCALERA IZQUIERDO (director del curso)

En cumplimiento del Art. 12.3 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente

El departamento arriba indicado, ha aprobado con fecha que el profesor GREGORIO ESCALERA IZQUIERDO, con los profesores que se indican, pueden impartir el curso Mediación Concursal en el PROGRAMA DE POSTGRADO.

Madrid, a 2 de diciembre de 2013

Fdo.: (Director del Departamento de ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)
Vº Bº de la Junta de Facultad u órgano en quién delegue (art. 12.3 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente).

Firma:

Nota:

Este documento no será válido sin la firma del director o codirector del curso, la firma del director del Departamento y el sello del departamento.

Si el director del curso coincide con el director del departamento, el decano de la facultad debe firmar en lugar del director del departamento.



COMPOSICIÓN Y COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DOCENTE

Título: Mediación Concursal

Programa: PROGRAMA DE POSTGRADO

NOMBRE Y FIRMA DE CADA MIEMBRO DEL EQUIPO DOCENTE

Directores

GREGORIO ESCALERA IZQUIERDO

(Director - UNED) Departamento de ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nota:

Este documento no será válido si no contiene la firma de todos los miembros del equipo docente.

MATERIAL DIDÁCTICO OBLIGATORIO

Datos del curso

Programa: PROGRAMA DE POSTGRADO

Categoría: TÍTULO DE EXPERTO UNIVERSITARIO

Director: GREGORIO ESCALERA IZQUIERDO

Contacto: gescalera@cee.uned.es

Material impreso y audiovisual

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

Todo el temario

Material remitido por el equipo docente

Ninguno

Fdo.: **GREGORIO ESCALERA IZQUIERDO** (Director - UNED) Departamento de ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

SOLICITUD DE EMISIONES DE RADIO

Datos del curso

Título: Mediación Concursal

Programa: PROGRAMA DE POSTGRADO

Categoría: TÍTULO DE EXPERTO UNIVERSITARIO

Director: GREGORIO ESCALERA IZQUIERDO

Contacto: gescalera@cee.uned.es

Emisiones de radio que se solicitan

No hay emisiones solicitadas.

